



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don José María de Pereda y Sánchez de Porrúa

HA FALLECIDO Á LAS ONCE DE LA NOCHE DEL DÍA 1.º DE MARZO DE 1906

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P

Su esposa doña Diodora de la Revilla; sus hijos doña María, don José María, don Salvador y don Vicente; sus hijos políticos doña Isabel Villota y don Enrique Rivero; su hermana doña María de los Dolores; sus nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral que se celebrará mañana, sábado, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce del mismo día, desde la casa mortuoria, Hernan-Cortés, 9, al sitio de costumbre, para ser trasladado al pueblo de Polanco.

La misa de alma será mañana, á las ocho, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander 2 de marzo de 1906.



EL SEÑOR

D. EMETERIO REVILLA SETIÉN

Falleció el 1.º de marzo de 1906, á los 26 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su madre doña Beatriz Setién, viuda de Revilla; sus tíos don Faundo, doña Amalia, don Marcelino Setién, doña Rosa y doña Josefa Revilla; tíos políticos don José R. Fernández y doña Rosa Mazas, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales de entierro y honras que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de Advíncula, de Liérganes, el día 2 del corriente, á las diez de la mañana, favores que agradecerán mucho.

Santander 1.º de marzo de 1906.

PEREDA

A las doce de la noche última nos sorprendió dolorosamente la noticia de que media hora antes había dejado de existir el montañés ilustre, legítima gloria de las letras españolas, con cuyo nombre inmortal encabezamos estas líneas.

Desde que, hará próximamente dos años, hallándose en Jerez al lado de sus hijos, sufrió el ataque de hemiplejía que le tuvo á las puertas de la muerte sabíamos todos que sus días estaban contados; pero no por esperada dejará de entrístece á España entera, como nos entrístece á nosotros, la noticia de esta desgracia que llorarán hoy todos los amantes de la literatura nacional.

Hace próximamente mes y medio se publicó su último libro. Fué este el volumen XVII de la colección de sus Obras Completas, editada por Victoriano Suárez, y contenía *Pachín González* y algunos trabajos más breves. En la *Carta prólogo* que figura al frente de ese volumen, y que acaso sean las últimas palabras trazadas por la pluma del maestro, alude este á la proximidad de su muerte. Desgraciadamente, aquella alusión profética se confirmó anoche.

Durante el día de ayer no notó el enfermo nada anormal, dentro de la constante gravedad de su estado. Pero á primera hora de la noche, hallándose acostado, experimentó un dolor agudo en el pecho y comenzó á quejarse grandemente.

Alarmada la familia, envió recado al doctor Riva Herrán, que asistía

al ilustre paciente, y no hallándose aquél en casa, se avisó al señor Ballesteros, el cual se personó en el domicilio del señor Pereda, á donde poco después llegaba también el señor Riva Herrán.

Reconocieron al enfermo y acordaron darle una inyección de morfina para calmarle el dolor. Seguidamente se retiraron á un cuarto inmediato, para celebrar consulta, y hallándose allí oyeron que el enfermo pedía á voces la morfina.

Fueron allá inmediatamente y cuando llegaron, Pereda, á consecuencia de un colapso, había muerto, rodeado de su esposa y de sus hijos Salvador y Vicente.

Momentos antes había llegado, avisado por la familia, el virtuoso párroco de Santa Lucía don Sixto Córdova, quien administró al enfermo los últimos auxilios espirituales.

El sentimiento por la muerte de Pereda no ha de circunscribirse á Santander, sino que ha de extenderse por toda España y ha de llegar á todos los pueblos donde se conoce el idioma castellano. A los que lamentamos la desaparición de Pereda, debe servirnos de consuelo la consideración de que con nosotros comparte esa pena todo el mundo culto.

Nada hemos de decir nosotros acerca de su mérito literario. En primer lugar, no tenemos autoridad para ello; en segundo lugar, no disponemos del tiempo que sería preciso para esbozar siquiera un juicio somero. Pero tampoco es necesario: las más grandes figuras de la crítica literaria española han dedicado á Pereda memorables páginas, dejando sólidamente cimentada su fama, que brilla desde hace

tiempo como una de las más limpias y gloriosas de la literatura nacional.

Pero ¿á qué juicios críticos ni estudios de la labor de Pereda? La sola enunciación de los títulos de sus obras basta, para todo aquel que haya sido bastante saludado las patrias letras: *Si, basta nombrar á Sotileza, Pedro Sánchez, Don Gonzalo González de la Gonzálezera, Peñas Arriba, De tal palo, tal astilla, El sabor de la Tierruca... cualquiera de las obras del genial maestro que desde el rincón santanderino saltó, en alas de su inspiración y su talento, el vallador de la centralización literaria, conquistándose uno de los primeros puestos en la república de las letras españolas y haciendo volar su fama á los pueblos extranjeros.*

Nació Pereda en el pueblo de Polanco, cercano á esta capital, el 7 de febrero de 1834.

Cursó la segunda enseñanza en este Instituto provincial. En el año 1858 se publicó su primer trabajo literario. Era este un artículo titulado *Ya escampal*, que vió la luz en *La Abeja Montañesa*, de grata memoria por muchas razones, además de esta de haber ofrecido al público las primicias del ingenio de Pereda. En *La Abeja* publicó también multitud de revistas de teatro y de artículos sueltos, así como en otro antiguo periódico literario que vió la luz en esta capital, titulado *El Tío Cayetano*.

En 1870 dió á la estampa su primer libro, *Escenas Montañesas*; á este siguieron *Pedro Sánchez*, en 1876; *Los hombres de pró*, en 1878; *El buey suelto*; *Don Gonzalo González de la Gonzálezera*; *Tipos y paisajes*; *Bocetos al temple*; *Tipos y trasmantares*; *Esbozos y rasguños*, en 1881; *El sabor de la tierra*, en 1882; *Sotileza*, en 1885; *La Montañesa*, en 1888; *De tal palo, tal astilla*; *La Puchera*, en 1889; *Nubes de esto*, en 1890; *Ensayos dramáticos y el primer vuelo*, en 1891; *Peñas Arriba*, en 1895 y *Pachín González*, en 1896.

El 21 de febrero de 1897, la Academia de la Lengua se honró recibiendo en su seno á Pereda, quien sucedió en aquella docta Corporación á don José Castro y Serrano. El discurso de ingreso era un admirable estudio de la novela regional, en que él era maestro incomparable.

La noche del 9 de marzo de 1897 leyó en el Ateneo de Madrid varios fragmentos de sus obras, siendo muy aplaudido.

La historia literaria de Pereda no puede ser más brillante. Desde las primeras páginas de *Escenas Montañesas* á las últimas de *Pachín González*, su producción ha sido una continua serie de éxitos memorables.

Del hombre ¿qué hemos de decir nosotros? Sobradamente conocido era aquí Pereda. Bondadoso y leal amigo, padre amante, ciudadano model, hombre de arraigadas creencias religiosas y de nobles sentimientos... Condensamos en estas sintéticas expresiones los rasgos salientes de su personalidad moral, ya que no tenemos tiempo ni espacio para dedicarle el que merece.

Mañana á las doce se verificará su entierro. En él se manifestará de modo ostensible el sentimiento del pueblo santanderino por la muerte del genial escritor, del inspiradísimo pintor de las costumbres montañesas, del irreprochable estilista, gloria de la Montaña.

El cadáver será conducido por la carretera al cementerio de Polanco, obediendo las disposiciones del finado, que tanto amaba á aquel pintoresco pueblo. El duelo se despedirá en la Alameda Segunda.

Al conocerse anoche la noticia del fallecimiento del insigne escritor, numerosas personas acudieron á su casa á acompañar á su angustiada familia.

Sirva de consuelo á la respetable esposa del finado, así como á sus amantes hijos, la consideración de que no están solos en su duelo. En él les acompañan todos los montañeses y mejor debiera decirse todos los españoles.

Que Dios haya acogido en su santo seno el alma de don José María de Pereda.

SANTORAL

Día 3.—Sábado.—Stos. Emeterio y Celedonio, mrs., patronos de Calahorra, San Marino y Sta. Cunegunda.

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe, entrada, Arclero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

HOTEL "QUINTANA"
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO

D. Juan J. Ruano de la Sota

ha trasladado su despacho á la calle de HERNÁN-CORTÉS, 9, PRINCIPAL
(Casa del Sr. García Macho)

J. Marañón Martínez

Especialista

de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: De once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

La recaudación de consumos

Tiene indiscutible importancia la pregunta formulada por el concejal señor Agüeros acerca de la baja en la recaudación de consumos, y bien vale la pena de ser atendido el ruego que a la Comisión de Hacienda dirigió para que estudie muy seriamente y detenidamente el asunto, de modo que queden bien en claro las causas que pueden influir en el decrecimiento de aquella renta.

De la cuantía de la reducción nada podemos decir—aunque sí hemos oído, como el señor Agüeros, que es muy considerable—porque desde hace algún tiempo—suponemos que desde que comenzó el descenso—se ha abolido la buena costumbre que había de facilitar mensualmente a la prensa el total de la recaudación comparada con la del mismo mes del año anterior; pero de todas suertes, aun careciendo de esos datos, no parece que es muy aventurado asegurar que ni la introducción de los vinos de Alicante, cuya alta graduación permite combinaciones fraudulentas, ni la supresión del impuesto sobre los trigos y sus harinas bastan a explicar el descenso actual de la renta de consumos.

Bueno que la Comisión de Hacienda estudie la manera de evitar el fraude que con los vinos de alta graduación pueda realizarse; pero no estará demás que al propio tiempo ilustre a la Corporación municipal acerca de los medios eficaces de que se puede echar mano para que la recaudación alcance la cifra que debe alcanzar.

Ecos de sociedad

Ayer salió para Bilbao, desde donde se dirigirá a Madrid, nuestro querido amigo don Luis García Rozas.

Ayer tomó el mando del primer batallón del regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza, nuestro querido amigo el teniente coronel don Dámaso Fernández Baldo.

Equívoca enmendada

En contestación a la Tarjeta postal que dirigimos ayer al gobernador civil sobre el hecho de no formar parte de la Junta de protección a la infancia, como previene la ley, un representante de la prensa local, el señor García Morante tuvo la atención de enterarnos de lo ocurrido en este asunto.

En 6 de diciembre último, para cumplir lo dispuesto en la ley de protección a la infancia y constituir la Junta local se dirigieron comunicaciones a las personas que por ministerio de la ley debían formar parte de aquella Junta.

A los vocales natos se les expidió desde luego el nombramiento y se les citó después para que concurrieren a la Junta, y para la designación de los vocales electivos se ofició a las representaciones de las diferentes entidades que debían elegir un representante como vocal de la Junta.

Estas comunicaciones terminaban diciendo: «La repetida Junta acordó por unanimidad invitar a V. al efecto de que esa corporación se digne elegir de entre su seno un individuo que forme parte de la misma.»

Se envió una de estas comunicaciones al Boletín de Comercio como decano de los periódicos locales y no se recibió contestación.

Al celebrar la primera reunión la Junta no asistió representación de la prensa local, y al celebrar la segunda reunión, por error sin duda, se citó al Boletín de Comercio y este periódico envió un representante que la Junta creyó iba en representación de la prensa local, pues aquel periódico no tenía aislamiento, por qué asistir a la Junta.

El señor García Morante nos manifestó que como efectivamente debe formar parte «un representante de la prensa local» y no un periódico determinado enviará hoy otra comunicación, como la primera, al decano de la prensa, indicándole que con arreglo a la ley deben los periódicos locales designar un representante.

UNA DESGRACIA

Bilbao 1—7 t. Un fogonero del vapor remolcador Iruya-bat tuvo la desgracia de caer al agua.

Todos los trabajos para salvarle resultaron inútiles, pereciendo ahogado el desgraciado marino.

Junta provincial de Beneficencia

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia. Presidió el gobernador civil interino señor García Morante y asistieron los señores Rubín de Celis, Cavada, Botín, Fuente, marqués de Villatorre, Pardo, Huidobro, Campo, López Dóriga y secretario señor Escalera.

Se dio cuenta de una instancia presentada por don Antonio Peira al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y remitida a la Junta para su informe, acordándose pedir antecedentes al Director Gerente del Monte de Piedad para cumplir lo ordenado por la superioridad. Se dio cuenta del Reglamento por el que se ha de regir la escuela de Comercio en Cabezón de la Sal presentado por la comisión nombrada para su estudio. Fué aprobado.

Pasar a informe de la comisión de derecho el exhorto de retención de un dote de la fundación de Hornedo y Riado acordado por el juzgado municipal de Entrambasaguas.

Sacar a subasta las fincas de propiedad de la fundación de Llanos, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden y de acuerdo con la Junta de patronos.

También se dio cuenta de la comunicación pasada por el alcalde de Polaciones pidiendo se le abonasen las cantidades que se adeudan al maestro y la contestación que por la Junta se ha dado a la citada comunicación.

Pasar a informe de la Comisión de

Cuentas las remitidas por los patronos en las Obras pías de Riotuerto, Arenal de Peñagos, Valdecilla, Cereceda, Ojibar, Barcenaciones, San Román de Cayón, Selaya y Retortillo.

DE FESTEJOS

Ayer se reunió la Comisión de festejos para examinar los bocetos, presentados al concurso, para carteles de ferias.

Se presentaron seis bocetos con los siguientes lemas: 1.º, Fortuna; 2.º, Ars Natura; 3.º, Orenani; 4.º, Laguneja; 5.º, Ensereno; 6.º, Van a la feria.

La Comisión, después de detenido examen, acordó declarar desierto el concurso.

De Torrelavega

Mercado El celebrado hoy ha estado poco concurrido, debido a lo inseguro del tiempo y a que los días anteriores fueron festivos.

Las plazas, en general, han estado desanimadas, habiéndose notado escasez en algunos géneros.

La concurrencia de compradores también ha sido floja.

Solamente los comercios de ultramarinos han hecho negocio, pues con motivo de la cuaresma la gente de los pueblos se provee de todos aquellos artículos más necesarios para las vigiliass. El puesto de honor ha correspondido, desde luego, al bacalao.

En este mercado han regido los siguientes precios:

- Patatas moradas, a 1'20 pesetas arroba. Idem amarillas, a 1'20 idem idem. Idem comunes, a 1 idem idem. Maíz, a 11 pesetas fanega. Alubias, a 21'50 idem idem. Nueces, a 10 idem idem. Manzanas, a 3 pesetas arroba. Cerdo en canal, a 1'20 idem idem. Limones, el 100, a 3'75 pesetas. Huevos, docena, a 1'25 idem. Gallinas, una, a 5 idem. Pollos, par, a 4 idem. Lechazos, uno, a 6 idem. Manteca, kilo, a 1'20 idem.

EL CORRESPONSAL. Marzo 1-1906.

EN EL HOSPITAL EXÁMENES

Ayer, a las cuatro de la tarde se constituyó el tribunal que ha de juzgar los exámenes de los aspirantes a las dos plazas de médicos de guardia del Hospital provincial.

Constituían el tribunal, don Crispulo Ordóñez, como presidente, y los señores don Juan Pablo Barbáchano, don Manuel Sánchez Saráchaga y don Vicente Quintana, como vocales.

Actuaba de secretario don Mariano Morales.

Se dio lectura al anuncio publicado en el Boletín Oficial, a las disposiciones acerca de la forma en que deben practicarse los ejercicios y a la citación para el examen.

Se dió también lectura de la lista de opositores, que eran seis. Los señores Peñera, Saro, Erasun, Córdoba y Cobo, Rodeva y Ortiz Villota.

Estos dos últimos señores no comparecieron y con arreglo a lo dispuesto se entiende que renuncian al examen.

Se procedió después al sorteo para señalar el orden en que habían de actuar, dando el siguiente resultado:

1.º, Córdoba y Cobo; 2.º, Erasun; 3.º, Peñera; 4.º, Saro.

Los opositores actuaron por este orden y se dió por terminado el ejercicio oral.

Hoy, a las cuatro de la tarde, continuarán los exámenes. Se concederá una hora a cada opositor para el ejercicio escrito y después leerán aquellas sus trabajos.

NOTICIAS FRANCISCO SETIÉN

En enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral

De Ramales Nos dicen de Ramales que durante los días de Carnaval recorrieron la villa dos comparsas compuestas de los alumnos del «Colegio Marure».

Los jóvenes estudiantes iban muy bien vestidos llamando la atención la comparsa de cocineros en la que iban los jóvenes Alberto Saralegui, Luis Bringa, Gerardo Goulard, A. Torre, A. Ontaneda, L. Ruiz, E. Ramírez, M. Quintana, J. Bustamante, hermanos Fernández Losada, G. Mazón Naveda, E. Otero, A. Alonso y F. Brena. Llevaban una bonita bandera en la que se leía un letrero indicando que lo recaudado se destinaba a los pobres.

El ilustrado director del Colegio y el inspector don Francisco Barrera, que organizaron las comparsas fueron muy felicitados por la feliz idea, que acogieron con entusiasmo todos los simpáticos estudiantes del Colegio.

Jóvenes que fumáis sin permiso, ojo con papá, enjugados con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco.

La Guardia civil de Solares ha detenido a un sujeto llamado Baldomero Ruiz que el día 26 de febrero último esperó a su hermano político Juan José Oti en la puerta de su casa del pueblo de Anaz y le disparó dos tiros causándole una herida leve en el pecho.

La causa de la agresión fueron resentimientos de familia.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

Doctor Corpas Castanedo Oculista Consulta de once a una, San Francisco, número 13 piso segundo.

En la calle de San José dos mujeres promovieron ayer un fenomenal escándalo.

Fueron denunciadas por el guardia municipal de punto.

Un muchacho llamado José Cueto dió ayer un golpe con una correa a Fermín

Torres, de catorce años de edad, causándole una herida en la cabeza. El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro.

BALDOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO Operador en el Hospital de San Rafael Consulta de once a una

Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

Accidente del trabajo Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un herrero llamado Ignacio Ruiz, que estando trabajando se causó quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

Dicen algunos periódicos que con motivo de la boda del Rey, es posible se adelanten los exámenes de los alumnos de las Academias Militares, a los que corresponde el ascenso a oficiales.

Romano

Para la capital.—Reses mayores, 20; menores, 16; con peso de 3.703 kilos. Cerdos, 4, con peso de 246 kilos. Corderos, 23.

Para el extrarradio.—Reses mayores, 1; menores, 0; con peso de 200 kilos.

A. OOSTA Especialista de enfermedades del pecho, corazón, estómago Médico Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo

Consulta de once a una

Salón «Olimpia»

Ayer se celebró la primera de las matinees infantiles anunciadas, siendo muy numerosa la concurrencia. Los niños celebraron muchísimo las bonitas películas que componían el programa.

Se rifaron caprichosos juguetes, lo cual vino a aumentar el regocijo de los infantiles espectadores.

En las demás secciones se vió igualmente concurrido el salón Olimpia, estando las localidades ocupadas por lo más selecto del público santanderino.

A petición de varias distinguidas damas, la Empresa ha acordado señalar los lunes y jueves como días de moda, correspondiendo el primer día al lunes próximo.

Escogida sesión para hoy, a los cinco de la tarde y horas siguientes, siendo la última a las nueve.

Programa

- 1.º Sinfonía. 2.º Malos inquilinos. 3.º Tocas y tocados. 4.º Hace falta un secretario. 5.º Travesuras de un pastelero. 6.º La trampa de lobos. 7.º La preciosa película El pequeño vagabundo.

ANUNCIO

La Junta directiva del Gremio de Pescadores anuncia la vacante de secretario del mismo, dotada con el haber diario de cuatro pesetas. Las solicitudes se dirigirán al presidente del mismo dentro de las 24 horas.

Santander 2 marzo 1906.—El presidente, Valeriano Ríos.

Ayer la guardia municipal recogió una muestra de leche de la que vendía una mujer llamada María Ruiz Teja, de Parbayón.

Analizada la leche por el químico municipal resultó ésta añadida con el 10 por 100 de agua.

COLEGIO de sordomudos y ciegos.

Calle de San Simón, número 2.

Marcas para hoy

Pleamares.—A las 7'24 m. y 7'46 t. Bajamares.—A las 1'27 m. y 1'48 t.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1.—COLOSIA, 1

Ayer falleció en esta ciudad Emilio Peña Alvarado, que durante muchos años fué sereno particular de las calles Ruamer y Ouesta del Hospital.

Hoy a las 12 tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Vargas 25 al cementerio.

R. I. P.

A los 26 años de edad ha fallecido don Emeterio Revilla Setién.

Acompañamos a su familia en el dolor que le produce tan sensible pérdida.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA BURGOS, 5, 2.º izqda.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS Ginlé, de Burdeos, en lastre. Florencio Rodríguez de Gijón, con carga general.

SALIDOS

Astillero, para Rotterdam, con mineral. Peña Sagra, para idem, con idem. Carmen, para Gijón, con carga general.

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA MONTAÑESA Astillero.—En viaje a Rotterdam. San Salvador.—En idem idem. Camargo.—En Chantenay. Matienzo.—En viaje a Troon.

COMPANIA SANTANDERINA

Peña Angustina.—En Santander. Peña Cabarga.—En idem idem. Peña Castillo.—De Rotterdam a Santander.

Peña Roctas.—De Santander a Rotterdam.

Peña Sagra.—De idem idem.

COMPANIA DEL VAPOR ESLES

Esles.—En Tain Dock.

VICENTE AGUINACO

MÉDICO Especialista en enfermedades de la vista Consulta gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, Blanca, 12.

En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once a una.

El alcalde de Castañeda ha participado al gobernador civil que por haberse terminado la epidemia de sarampión se han reanudado las clases en las escuelas de aquel término.

En el Ayuntamiento de Selaya se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1906.

El tiempo

En la Comandancia de marina se recibió ayer un telegrama del ex-vicario de Zarautz diciéndole que va a continuar el temporal.

Con el producto de la venta de varios billetes ha desaparecido de esta ciudad una mujer que se dedicaba a la venta de décimos en ambulancia.

La policía practica gestiones para su detención.

Notable invento

Lo es, sin duda, el del Pectoral Cardin. Cura con seguridad las tos y enfermedades del pecho.

En farmacias y droguerías.

Butacas estilo Maria Antonieta e Inglés

A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

PERSONA FORMAL

de buenas referencias, se ofrece para administrar fincas, auxiliar de oficina o cargo análogo.

Informarán en esta Administración.

Café tostado de LAS TRES CORONAS

MEZCLA DE Moka, Caracocillo y Hacienda de Pto. Rico

MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905 GRAN PREMIO, MADRID 1905

El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gusta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo a cinco pesetas kilo.—Se expende únicamente en

La Universal, BLANCA, 19

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Gran Anemia y Espasmo. Depósito: 180, Rue Lafayette, y ALBIS

«SALÓN OLIMPIA»

SESIONES VARIAS DE CINEMATOGRAFO Programa diferente todos los días. Muelle, 10, bajo (Casa del Sr. Gallo) y

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 28, Día 1. Rows include Interior serie, Obligaciones, Cédulas, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hipotecario Americano, Azucareras, Idem ordinarias, Obligaciones, Cédulas al 4 por 100, Cédulas al 5 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hipotecario Americano, Francos, Libras, Interior, fin., Exterior en París.

DE BARCELONA

Table with columns: Barcelona 1—7 t. Rows include Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100, Interior al 4 por 100, Exterior, estampillado, cambio de 1 aris, Amortizable 5 por 100, Alranzas 5 por 100, Arizas 5 por 100, Banco Hispano Colonial, Acciones Norte de España, Orenses, Madrid, Zaragoza y Alicante, París, Londres, Obligaciones Norte España, 1905, Azúcares, obligaciones.

DE PARIS

Table with columns: París 1. Rows include Exterior español, Renta francesa 3 por 100, Acciones del ferrocarril del Norte, Alicante, Obligaciones ferrocarril del Norte, Ferrocarril de Asturias, Idem Andaluzes, Banco nacional de Méjico, Acciones de Riotinto, Tharsis, Transvaal, Cambio sobre España, vista, Londres, vista.

DE BILBAO

Amortizable 5 por 100, serie B, 99'40. Minas de Cala, 95. Altos Hornos de Vizcaya, 205. La Polar, 92. Londres 28.—Exterior español, 93. Consolidado inglés, 90.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

Cotización del Colegio de corredores. Acciones preferentes de la Azucarera, pesetas 2.500 a 71'25 por 100. Idem ordinarias, pesetas 5.000 a 87 por 100. Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 12.500 a 106'25 por 100.

El adjunto de turno, Gumersindo Sainz.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 1—11 n.

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno se ocupó de la política de Francia en la Conferencia de Algeiras.

Trató después de la situación de los obreros andaluzes.

Dedició también algunos párrafos de su discurso a dar cuenta al Monarca del estado de Barcelona.

Habló finalmente del viaje del Rey a Aragón y de la marcha de los debates parlamentarios.

Firma regia

Terminado el Consejo los ministros pusieron a la firma los siguientes decretos:

De Gobernación.—Autorizando el Reglamento de inspección del trabajo.

De Hacienda.—Autorizando la presentación de un suplemento de crédito con destino al ministerio de Estado.

—Idem créditos extraordinarios con destino a los ministerios de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación y Guerra.

De Instrucción pública.—Nombrando director de las minas de Almadén a don Waldo Ferrer.

—Idem jefe de sección de Contribuciones a don Julián Agut.

De Gracia y Justicia.—Trasladando a Tarragona al magistrado don Tomás Sancho Canas.

—Idem a Zamora a don Manuel Pérez Rodríguez.

—Promoviendo a magistrado de la Audiencia de San Sebastián a don Romualdo Ríos Portillo.

—Idem a la de Bilbao a don Diego López Moya.

—Idem a la de Albacete a don Nicolás Compañy Márquez.

—Idem a la de Ciudad Real a don Luis Ibarguen.

—Idem a la de Gerona a don Antonio Astray.

Idem a la de Badajoz a don Manuel Algorn.

—Idem a la de Málaga a don Francisco Escobar.

—Nombrando teniente fiscal de Las Palmas a don Carlos Sánchez.

—Idem magistrado de Salamanca a don Manuel Pellaiz.

LAS CORTES

SENADO

Se da cuenta en primer término de la muerte del marqués de Villagrada, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Antes dedican varias frases en elogio del finado el presidente del Senado, señor López Domínguez, el ministro de Instrucción pública y el señor Ugarte.

El ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y da lectura a un proyecto sobre creación de colonias penitenciarias agrícolas.

El conde del Moral de Calatrava lamenta el asesinato de que ha sido víctima en Barcelona el inspector de policía señor Artigas.

Pide que se conceda una pensión a la familia del señor Artigas.

El señor Sanz Escartin se asocia a dicha petición.

El ministro de la Gobernación dice que presentará el oportuno proyecto.

El conde de Peña Ramiro excita al Gobierno para que se proceda a extinguir la criminalidad en Barcelona.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que esta cuestión preocupa ya al Gobierno.

El conde de Vilches censura la confección del censo en Madrid.

El general Primo de Rivera protesta de las frases pronunciadas ayer en el Congreso por el señor Nougues, referentes a que los generales habían ido a América para enriquecerse.

Califica de cobardía las acusaciones

Gran hotel-restaurant LABADIE

Blanca, 16 al 24, principal El mejor situado y el más moderno Cubiertos con vino, café y copa, a tres pesetas HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media. Para banquetes precios baratísimos

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. Perez del Molino y compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

cuando al acusar no se precisa a quienes alcanzan aquéllas.

El ministro de la Guerra confirma que el señor Nougues dirigió ataques a los generales y manifiesta que él protestó energicamente de aquellas acusaciones, explicando después el señor Nougues sus palabras.

Rectifica el general Primo de Rivera é insiste en calificar de cobardes las acusaciones del señor Nougues.

BODEGAS DE VIÑO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas 10

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Se ocupa luego de la crisis de la industria vinícola. Lamenta que Portugal nos haya ganado el asunto referente al establecimiento de las líneas con la República Argentina.

Daremos nuestro voto—dice—al Gobierno, a fin de que mejore la exportación. El señor Osma disculpa a los Gobiernos de las fluctuaciones que experimentan los cambios.

Interviene en la discusión el señor Maura. Hace historia de la intervención de los conservadores en el asunto del pago en oro.

Rechaza la acusación del ministro de Hacienda, que dijo que los conservadores se oponían a la baja de los cambios.

Declara que no regateará la confianza al Gobierno, puesto que suyas son las responsabilidades.

El presidente del Consejo: Las acepto. Dice que la baja de los cambios no se debe a la ley; ésta lo único que hace es ponerlos en relación con la balanza mercantil.

Explica la causa de la baja de los cambios. El señor Maura se declara contrario a que se hagan tratados de comercio antes de que se apruebe el arancel.

Rectifica el señor Orueta. El presidente del Consejo realiza el interés que le inspira el crédito de la nación.

Apoya una enmienda el señor Rahola. Defiende la conveniencia de que el pago sea en oro ó en moneda equivalente.

Sostiene el señor Puigcerver que el objetivo de la ley es cobrar en oro. Habla el presidente del Consejo.

Retira la enmienda el señor Rahola y se aprueba el proyecto. Se levanta la sesión.

Dos proyectos

Colonias penitenciarias

El proyecto de ley estableciendo las colonias agrícolas penitenciarias, leído hoy, establece que las penas marcadas en los artículos 106 al 110 del Código penal y las comprendidas en el 113, 114, 115 y 118 del mismo Código podrán cumplirse en las colonias penitenciarias agrícolas que se establezcan en la península bajo el régimen del trabajo al aire libre.

Las colonias se establecerán precisamente en terrenos incultos del Estado. Los municipios podrán utilizar el trabajo de los penados que cumplan las penas desde la de presidio correccional a la de cadena perpétua.

Se procurará que el penado entienda que redimiéndose por medio del trabajo puede obtener la liberación anticipada y su mejoramiento económico, pues el penado podrá convertirse en colono, señalándosele como de su propiedad la parcela de terreno que cultivó.

Se dispone en la ley que los penados jóvenes constituirán una colonia especial de carácter educativo que conduzca a la reforma de los delincuentes jóvenes.

El dique de Mahón

El proyecto leído por el ministro de Marina sobre la venta del dique de Mahón consta de tres artículos. El primero de ellos autoriza al ministro para vender en pública licitación, mediante concurso libre, el dique flotante autocarenable, de 130 metros de eslora, actualmente fondeado en el puerto de Mahón, comprendiendo la venta los efectos y armamentos correspondientes.

Artículo segundo: En el caso de no venderse en condiciones aceptables, se autoriza al ministro para contratar su traslado a otro puerto donde sea útil.

Artículo tercero: El Gobierno se reserva el precio calculado para tipo de la venta, el cual se consignará en los términos prescriptos en el decreto de 1852.

La fiebre amarilla

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de haber aumentado la fiebre amarilla en Colombia, estando infestados muchos puertos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 2—3 m.

Ampliación del Consejo

El presidente del Consejo, en su discurso ante el Rey, no ha ocultado la difícil situación política, creada por la obstrucción que se hace al proyecto de las jurisdicciones.

El Gobierno está resuelto—dijo—a que a todo trance el proyecto sea ley, por creer en su imprescindible necesidad.

Antes de dar la batalla en este asunto considera indispensable el sacar adelante diversas cuestiones de vital interés y por lo tanto de urgencia, como la reforma de la ley de alcoholes.

Cuando esta labor haya quedado resuelta se dará la batalla, pues la vida nacional no puede estar paralizada. No se trata de una cuestión de amor propio para el Gobierno, sino del convencimiento que éste tiene de que es imposible que sigan las cosas así.

El plazo fijado por el Gobierno para orillar el asunto de las jurisdicciones queda limitado hasta la próxima semana.

El Gobierno planteará la cuestión de confianza ante la Corona.

Buen acuerdo

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado pedir al ministro de Fomento los datos sobre inversión de los créditos concedidos en 1905 para la crisis agrícola de Andalucía.

Estos datos se publicarán en la Gaceta para que el país conozca la inversión dada a dichos créditos.

El viaje del Rey

La salida

A las siete y media de la tarde ha marchado el Rey a Monzón. Hace el viaje en tren especial.

Acompañan al Monarca el ministro de Fomento, el general Pacheco y los señores Camo, Aura Boronat, algunos ingenieros y varios periodistas.

En la estación fué despedido por toda la Real familia, los ministros y buen número de personajes políticos. No se le hicieron honores.

Obreros disgustados.—Preparando el recibimiento. Comunican de Monzón que 200 obreros se han dirigido al puente de Perera, marchando disgustados.

Se cree que volverán al trabajo. Dicen también que se están ultimando los detalles para recibir al Rey.

Se ha construido expresamente para don Alfonso una berquilla con motor de gasolina.

Se supone que el Rey la empleará, haciendo un recorrido de tres kilómetros aguas arriba.

El almuerzo se servirá al aire libre. Se ha ordenado que se trasladen a Monzón gran número de coches.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad.

La cuestión arancelaria

Hoy se discutirá en el Congreso el dictamen mixto de la Comisión Arancelaria.

Después se reanuda el debate de las jurisdicciones. El jefe del Gobierno ha declarado que la implantación del pago en oro habrá de hacerse antes del 30 de junio y arreglará la cuestión pendiente con Suiza.

La Conferencia de Algeciras

Comunican de Algeciras que el Comité se ha reunido, durando dos horas la reunión.

La discusión versó acerca de buscar la solución para llegar a un fácil acuerdo.

A fin de evitar el retraso en las negociaciones se distinguirán los artículos redactados y los pendientes de redacción.

El duque de Almodóvar regresará a Madrid para hallarse en esa capital cuando llegue el rey de Portugal.

Los periodistas españoles siguen siendo muy obsequiados. Se proyectan giras campestres y otros festejos.

La enfermedad de Lopera.—Informe médico.—Vista de la causa

Dicen de Sevilla que la sección segunda de aquella Audiencia ha examinado el dictamen de los médicos que reconocieron a Muñoz Lopera, resolviendo no haber lugar a la suspensión de la vista, solicitada por el defensor del procesado.

En vista de esta resolución, y salvo dificultades que pudieran surgir, el lunes próximo se celebrará la vista de la causa del «Huerto del Francés».

El entierro de Artigas.—A informar.—Para tributar honores.

De Barcelona telegrafían dando cuenta de haberse verificado el entierro del inspector señor Artigas.

El duelo fué presidido por el gobernador civil. Asistieron todos los policías.

—Hoy marcha a Madrid el duque de Bivona.

Informará al Gobierno respecto de la reorganización de la policía en Barcelona.

—Se ha dispuesto que una compañía de infantería, con bandera y música, marche a Raimat para tributar honores al Rey, a su paso por dicho punto.

Barcos de guerra

Dicen del Ferrol que reina gran júbilo por saber los propósitos del ministro de Marina de que se construya en aquel arsenal un nuevo crucero que se denominará Reina Ema.

—Se ha comunicado oficialmente al ministro de Marina que el Reina Regente será botado al agua en agosto.

Extranjero

Destrucción

De Lodz comunican que los socialistas han destruido seis depósitos de alcohol del Estado.

Fallecimiento

En Roma ha fallecido el antiguo diputado y subsecretario de Estado de las Colonias M. Mauricio Lebon.

Expulsión

Los negociantes israelitas de cierta categoría, domiciliados en Moscú, han recibido órdenes de la policía de abandonar la referida capital.

Se teme que esta medida tenga funestas consecuencias para el comercio ruso en el interior del imperio y en el extranjero.

Huelga en proyecto.—Intervención de Roosevelt.

Comunican de Washington que Mr. Roosevelt ha intervenido a fin de evitar la huelga monstruo que los mineros de carbón preparaban para el día primero de abril.

Los directores celebrarán una reunión para buscar una fórmula de transacción.

Corresponsal secuestrado

De Constantinopla dicen que una cuadrilla de bandoleros ha secuestrado al corresponsal del Evening Post.

El cónsul americano ha hecho la oportuna reclamación.

Viaje regio

Telegrafían de París que el rey Eduardo saldrá de Portsmouth el sábado y llegará a París en el mismo día. Se hospedará en el hotel de Inglaterra.

El martes marchará a Biarritz. A causa del luto que guarda el soberano inglés por la muerte del rey Christian de Dinamarca no habrá recepciones.

En París visitará a M. Fallieres y a Rouvier.

Ardid revolucionario.—Destitución de Linievitch

Participan de Londres que durante seis semanas han estado cortadas las comunicaciones entre San Petersburgo y la Mandchuria.

Los agentes revolucionarios se aprovecharon de estas circunstancias para hacer creer a las tropas que el Gobierno ruso había sido derribado y asesinados los ministros, huyendo la familia imperial.

La delegación de los revolucionarios consiguió el ser recibida por el general Linievitch, haciendo que el gobernador Irkural fuese reconocido como representante del Gobierno provisional.

Esto ha motivado la destitución del general Linievitch.

En Varsovia

En Varsovia la situación es sumamente crítica. Se ha recrudecido la propaganda revolucionaria.

El número de prisiones es crecidísimo. Las cárceles difícilmente pueden encerrar más detenidos.

Se han enviado desde San Petersburgo numerosos refuerzos ante el temor de un alzamiento nacional.

MENCHETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En estos y otros casos, el Dr. G. Torres Muñoz recomienda el uso de su medicamento...

DR. G. TORRES MUÑOZ, Farmacia de G. Torres Muñoz, San Marcos, 11, MADRID.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles

— DE — Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4 TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho. Sillerías tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera.

La Universal Exportadora

SOCIEDAD ANÓNIMA SANTANDER

Cumpliendo lo que previene el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 16 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Sociedad, Wad-Rás, 7, entresuelo.

ORDEN DEL DIA. 1.º Lectura de la Memoria y presentación de balance y cuentas.

2.º Nombramiento de dos señores consejeros. Santander 1.º de marzo de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Mansilla.

Nota.—Para tener derecho de asistencia a la junta es necesario, según el artículo 24 de los Estatutos, poseer diez acciones por lo menos, cuyas acciones, títulos o resguardos que las justifiquen se depositarán antes del día señalado en las oficinas de dicha Sociedad, Wad-Rás, 7, entresuelo, recibiendo, en cambio, cedulas nominativas, en las que constará el nombre del depositante y el número de acciones depositadas.

BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco, con el número 1.245, comprensivo de pesetas nominales 2.000, de la Duda Interior 4 por 100, se anuncia al público por primera vez, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos, advirtiéndose que no se presentará reclamación en el término de un mes, a contar de la fecha de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Santander 2 de marzo de 1906.—El secretario, Alfredo Trueba.

THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA: 8 REALES

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—BARCELONA

BOR SOL DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior a la Boricina, al Acido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

San Marcos, 11, MADRID

CAJA: 2,25 pesetas

DEPÓSITO EN SANTANDER:

Sres. Villafranca y Calvo y Pérez del Motino y Compañía

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes a medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará compras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público

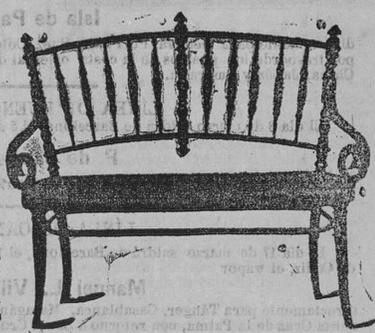
Mesas de noche, desde 4.90 pesetas.

Armarios roperos, desde 21.90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden a 90 pesetas, a 89.50 pesetas y en adelante.

Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44.50 pesetas y así sucesivamente.

Ventas al contado y a plazos, sin fiador



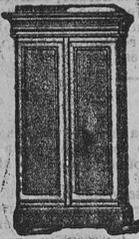
PROFESOR MERCANTIL

Da lecciones de Cálculos mercantiles Contabilidad y Francés.

Honorarios: Diez pesetas al mes BLANCA, 5, 3.º

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES



Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica

LA BARATA

CALLE DE PUERTA LA SIERRA

FRENTE A EL TOISON

próximo a la calle de San Francisco

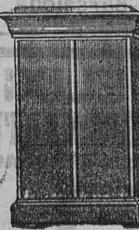
Para comer bien y barato

en la NUEVA SOIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Sultán.

Se sirven los platos de comidas

6 DUROS

cama de madera torneada, colchón y almohada

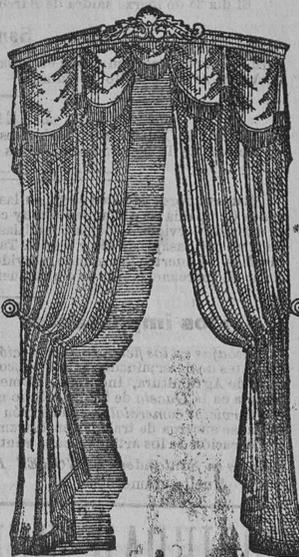


Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas. Silleros, sillerías, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER



La Equitativa

Gran almacén de muebles de

P. Mata y C.º

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

Almacén de lanas y colchones de PEDRO CUESTA.—Beceado, 11.

Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Mirragano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se carda a lanas a máquina.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

Cura radicalmente el asma y catarros crónicos

De venta en farmacias y droguerías

Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 28 de CÁDIZ, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Ocumán, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de febrero saldrá de Liverpool y el 3 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como muestrario, deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

ÚNICO LICOR Y ELIXIR.

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA



MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tés y Sopas

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 2 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE, MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ, 205.50 (incluido impuestos)

La siguiente salida la efectuará el 19 de MARZO próximo, el magnífico vapor

FURST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

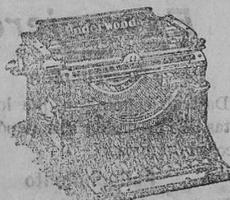
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 3, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ASMA - OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUD y Cª son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectorcación. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

MÁQUINA DE ESCRIBIR Underwood

GARANTIZADA POR CINCO AÑOS ÚNICO GRAN PREMIO en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA A LA VISTA

ENSEÑANZA GRATUITA

SE DEJA A PRUEBA

SE VENDE A PLAZOS

Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.

Con hechos probados desde 1902 a 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIÓDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias:

Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Bóculo adjunto en 4 Colores.

PARIS, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y todas las Farmacias

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, insomnio, pesadez, gases, acidez de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

PARIS, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y todas las Farmacias

Caramelos del Quijote, con sesenta escenas del libro, Idem infantil. (Zoología), 634 figuras, Idem Historia de España, con 335 personas. Idem hombres célebres, 350 retratos, Idem escudos y banderas, 870. Con sus álbumes correspondientes. Pídanse sus Bombones de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas. AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del Quijote se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándole la dirección de su residencia. Representante en la provincia de Santander: D. Ignacio Portilla, Muelle, 23.

-Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.377 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

Vini Hijos, Muelle, 32

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crosoatado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS. PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, clara y sin peligro de las PLUJAS antiguas y recientes. Espuma Glúcida y Glicerina que facilitan el Cataplasma y su absorción. Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.

PIPRAZINA

Para abarcar y EVITAR la REPETICIÓN de las MIGRAJAS GOTAS - RUMATISMO - GONORRUEA - etc. etc. algunas tomas diarias de GRANULADA. PIPRAZINA. El mejor medicamento conocido del mundo. Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de apartados y lista: de 9 de la mañana a 1.30 de la tarde y de 3.30 a 5.30 de la tarde. Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 2.30 a 4.45 de la tarde. Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 2.30 a 4 de la tarde. Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 a 12.30 de la mañana. Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12.30 de la mañana. Recepción de certificados urgentes: de 9 a 1 y de 2.30 a 4.30 tarde. Salidas de carteros.—A las 12 y a las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid a las 9.36. Sale para Madrid a las 17.15. Tren mixto.—Llega de Madrid a las 18.53. Sale para Madrid a las 8. El tren de Barcelona saldrá de aquella estación a las 5 y llegará a Santander a las 7.54, y saldrá de Santander a las 18.15 para llegar a Barcelona a las 21.50. El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, a las 7.45 mañana y 1.10 tarde, para llegar a Llanes a las 11.26 mañana y 4.30 tarde, y a Oviedo a las 3.52 tarde y 8.47 noche, respectivamente. De Santander, a las 5.15 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8.57 de la noche. De Santander a Cabezón de la Sal, a las 2.55 y otro a las 7.25 de la tarde. Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad a las 7.10 de la mañana, que llegará a las 8.08. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega. De Unquera saldrá otro tren a las 7.15 de la mañana, que llega a Llanes a las 8.10. Regirán los siguientes precios: De Santander a Llanes: 10.65 pesetas en primera, 7.80 en segunda y 5.80 en tercera. De Santander a Oviedo: 22.55 en primera, 17 en segunda y 12.45 en tercera. Trenes de Oviedo: a las 8.30 de la mañana y 1.40 de la tarde, que llegarán a Santander a las 4.30 de la tarde y 9.05 de la noche, respectivamente. De Llanes saldrá un tren a las 7.10 de la mañana, para llegar a Santander a las 10.48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes a las

7.20 mañana y 5.25 tarde, que llegarán a Santander a las 9.10 mañana y 7.03 tarde. De Torrelavega saldrá un tren a las 11.45 de la mañana para llegar a Santander a las 12.46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega. De Puerto San Miguel saldrá otro tren a las 1.30 de la tarde que llegará a esta ciudad a las 2.44 de la misma. De Llanes saldrá otro tren a las 7 de la tarde que llegará a Unquera a las 7.53.

Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander: a las 7.55 de la mañana, 1.05 (correo) y 5.15 (discrecional) de la tarde, para llegar a Bilbao a las 11.4 de la mañana, 4.51 de la tarde y 8.53 de la noche. Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad a las 5.40 de la tarde para llegar a las 7.17 de la misma. Salidas de Bilbao: a las 7.15 (correo) y 12.15 de la mañana, y 5.10 de la tarde, para llegar a Santander a las 10.53 de la mañana, 4.11 de la tarde y 8.58 de la noche. Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón a las 7.30 de la mañana y llega a esta ciudad a las 9.12 de la misma. De Santander para Solares salen trenes a las 8.30, 10.15 y 12.18 de la mañana, y 3 y 7.45 de la tarde. De Solares para Santander salen trenes a las 7.25, 9.45 y 12.20 de la mañana, y 2.34 y 6.10 de la tarde. Los trenes que salen de Santander a las 7.55 de la mañana y 5.15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña. Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren. El que sale de Santander a las 7.55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale a las 5.15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril de Ontaneda del Astillero a Ontaneda

Salidas de Santander: a las 8.14 y 11.33 de la mañana y a las 2.30 y 5.56 de la tarde. Salidas de Ontaneda: a las 7.17 y 11.31 de la mañana y 2.36 y 5.53 de la tarde. Llegadas a Ontaneda: a las 9.58 de la mañana y 1.18, 4.11 y 7.36 de la tarde. Llegadas a Santander: a las 9 de la mañana y a las 1.16, 4.23 y 7.54 de la tarde.